La Serena, 31 de Agosto de 1993.-

Al Señor Presidente de la República Don Patricio Aylwin Azócar <u>Presente</u> PRESIDENCIAL 006916 ARCHIVO

Excelentísimo Sr. Presidente:

Joaquín Palma Irarrázaval, Diputado de la República,VII Distrito,viene en forma muy respetuosa en solicitar a S.E. ,le otorgue una audiencia personal a su distinguido amigo don JOSE LUIS SACRE GONZALEZ, Administrador Público, ex-Vista de Aduanas, C.I. 4.126.562-0 con domicilio en La Serena.-

Conozco personalmente al señor Sacre y creo que es merecedor a la audiencia que necesita y que S. E. quizás llegue al convencimiento que realmente es acreedor a la rehabilitación administrativa que está solicitando ya que la sanción que se le impuso durante el anterior régimen fue el año 1973 y 1974, primero declarándole vacante el cargo y posteriormente, destituyéndole, sin haber tenido siquiera el derecho a defenderse administrativamente.-

El actual artículo 24 del DFL 338/60 no ha sido derogado y en él se habla que solamente después de transcurrido SEIS AÑOS podrá obtenerse la rehabilitación administrativa. Desde 1974 hasta hoy ya van transcurrido casi 20 años de la sanción impuesta por Dto.Hda.880/1974 de la Junta de Gobierno militar.-

Conociendo el espíritu del legislador (DFL.338/60) y vuestro altísimo espíritu de justicia en el más amplio sentido de la expresión, le manifiesto desde ya mi agradecimiento por considerar ésta petición mía y la aspiración de un honrado ciudadano.

Sin otro particular, y en espera que la presente solicitud tenga una buena acogida, le saluda muy atte.

JOAQUIN PALMA IRARRAZAVAL Diputado de la República

Nota: Avda. de Aguirre 580

Fono-Fax: 225115-La Serena



Señor Francisco Cumplido C. Ministro de Justicia **Presente**

De mi consideración:

Hemos recibido en este Gabinete una carta del Diputado Joaquín Palma, solicitando audiencia con S.E. el Presidente de la República para el Sr. José Luis Sacre González.

Dado que el Presidente no puede atender esta solicitud y que ella se relaciona con asuntos que competen a su área de trabajo, me ha solicitado le remita a usted los antecedentes para su oportuna atención.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,

CARLOS BASCUÑAN EDWARDS Jefe de Gabinete

Santiago, Septiembre 3 de 1993.

CBE/psa.



Señor Joaquín Palma Irarrázabal Diputado de la República **Presente**

De mi consideración:

Por especial encargo de S.E. el Presidente de la República, me refiero su fax de fecha 31 de Agosto en el que solicita audiencia para el Sr. José Luis Sacre González.

El Presidente, informado de su solicitud, me ha encargado manifestarle que para él habría sido muy grato recibir al Sr. Sacre González, lamentablemente, las innumerables actividades propias del ejericio de su cargo le impiden acceder a su solicitud.

No obstante, considerando la importancia del tema que Sr. Sacre desea tratar, S.E. me ha solicitado remitir los antecedentes al Ministro de Justicia, Sr. Francisco Cumplido, para su oportuna acogida.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,

CARLOS BASCUNAN EDWARDS Jefe de Gabinete

Santiago, Septiembre 3 de 1993.

CBE/psa.